



GUÍA DE EVIDENCIAS DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

“ECP2419_2: Ejecutar técnicas específicas de esquí alpino”

1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en los elementos de la competencia (EC) e indicadores de calidad (IC) del ECP2419_2: Ejecutar técnicas específicas de esquí alpino.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (Estándar de Competencias Profesionales (ECP) y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Ejecutar técnicas específicas de esquí alpino, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en los elementos de la competencia del estándar de competencias profesionales, y a dos dígitos las reflejadas en los indicadores de calidad.

1. *Desenvolverse en el medio (substrato de práctica: la nieve y sus formas) y en el entorno (la montaña, la estación de esquí, una pista indoor), utilizando el material e indumentaria adecuada para la práctica del esquí alpino con eficacia y seguridad.*

- 1.1 Los tipos y estados de nieve, sus procesos de formación, así como los cambios que experimenta por la acción de temperatura, humedad y orientación de la pista se interpretan, generando la decisión sobre la técnica de esquí a utilizar, adaptada a la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros).
- 1.2 La organización, funcionamiento, normas de seguridad, señalización, medios mecánicos, pistas, actividades y servicios de la estación de esquí se interpreta, produciendo conductas responsables y seguras en dicho entorno.
- 1.3 El material deportivo necesario para la práctica del esquí alpino se selecciona teniendo en cuenta las posibles especificaciones técnicas que pueda aportar y las características propias como ejecutante.
- 1.4 El lugar adecuado (terreno, pista y remonte) para la práctica del esquí alpino se selecciona, teniendo en cuenta el nivel propio y las condiciones climatológicas.
- 1.5 El desplazamiento sobre la nieve se ejecuta con y sin esquís, cumpliendo las normas de seguridad, funcionamiento y señalización de las estaciones de esquí, atendiendo a los principios de eficacia y responsabilidad.
- 1.6 El desplazamiento sin esquís se ejecuta, andando al dirigirse y finalizar la práctica del esquí alpino, transportándolos ensamblados y apoyados en un hombro con las puntas por delante y sujetos con la mano del lado en el que se llevan los bastones con las puntas hacia abajo en la otra mano.

2. *Ejecutar las habilidades técnicas del uso de remontadores mecánicos de las estaciones de deportes de invierno con precisión y destreza para asegurar la propia seguridad y el respeto al entorno.*

- 2.1 Los remontes se toman para subir a las pistas, respetando las normas y condiciones particulares de funcionamiento, atendiendo los consejos del operador del medio mecánico y asumiendo la organización de las colas de acceso, manteniendo el orden estricto de llegada.
- 2.2 Las cintas transportadoras o alfombras se utilizan, subiéndose y bajándose en las zonas habilitadas para ello, manteniendo una posición erguida, cómoda y relajada con rodillas semi-flexionadas, esquís paralelos y dejando que la fuerza de arrastre de la alfombra transporte el propio cuerpo hacia arriba.
- 2.3 El Telesquí, telearrastre (de plato y T-bars o perchas) se toma, colocándolo entre las piernas (si es de una persona) o apoyándose sin sentarse en su barra horizontal (si es de dos personas), sujetando la barra vertical con una mano y llevando los bastones en la otra,

manteniendo una posición erguida, cómoda y relajada con rodillas semi-flexionadas, con esquís paralelos y dejando que la fuerza de arrastre de la percha transporte el propio cuerpo hacia arriba.

- 2.4 El telesilla de capacidad variable (de 1 a 8 personas) desembagables (reducen su velocidad cuando llegan a la zona de subida y bajada) o no desembagables (misma velocidad en llegada y salida) se toman, entrando y saliendo en la zona de embarque deslizando o dejándose llevar sobre la alfombra, sentándose o levantándose rápidamente en las zonas habilitadas para ello y bajando la barra protectora por seguridad durante su trayecto.
- 2.5 El telecabina, teleférico o funiculares de capacidad variable (4 a 20 personas, con o sin asiento) se cogen para salvar grandes desniveles, entrando y saliendo andando en la zona de embarque y desembarque respectivamente, con los esquís quitados y las puntas hacia arriba y bastones en la mano por seguridad hacia el resto de usuarios.

3. Mantener una posición de equilibrio/estable en movimiento o en parado adaptada a la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), regulándola constantemente para conseguir un apoyo centrado sobre los esquís que permita desplazarse con eficacia y seguridad.

- 3.1 El dominio de la posición se materializa a través de la regulación continua de movimientos ejecutados sobre los ejes y articulaciones, manteniendo un apoyo centrado en todo momento sobre los esquís.
- 3.2 La posición se autorregula, ajustando el nivel de extensión-flexión e inclinación-angulación entre articulaciones y segmentos corporales en sentido ascendente, comenzando desde los tobillos y terminando por la posición de brazos ligeramente flexionados, adelantados y abiertos con las manos a la altura de las caderas y bastones con las puntas hacia atrás y paralelos a la dirección de los esquís.
- 3.3 La posición se ajusta continuamente en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), manteniendo el apoyo centrado sobre los esquís y como respuesta a las fuerzas externas que se generan al mantener el cuerpo en equilibrio.

4. Descender por las pistas mediante formas de desplazamiento adaptadas a la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros) con eficacia y seguridad para conseguir dirigir los esquís hacia la trayectoria deseada.

- 4.1 El desplazamiento con esquís se ejecuta sobre la nieve, utilizando formas de desplazamiento que ponen en práctica las habilidades específicas del esquí alpino del deslizamiento, el frenado y cambio de dirección mediante la ejecución de técnicas específicas adaptadas a la situación y al propio nivel.
- 4.2 El deslizamiento con esquís se ejecuta tanto de forma simultánea (sobre ambos esquís) como alternativa (primero uno y luego otro), en

todas las direcciones posibles (adelante, hacia atrás, lateralmente), sobre los esquís planos o sobre los cantos y en trayectoria rectilínea y curva, manteniendo en todo momento una posición centrada sobre los esquís.

- 4.3 El frenado con esquís se ejecuta, utilizando la técnica de la cuña (deslizamiento sobre cantos opuestos de los esquís en posición convergente de puntas/espátulas), disminuyendo la velocidad de deslizamiento mediante el aumento de la resistencia al deslizamiento por medio del control de la presión sobre los cantos de los esquís (cuña deslizante) hasta detenerse (cuña de frenado), en función de la situación y del propio nivel de ejecución.
- 4.4 El frenado con esquís se ejecuta, utilizando la técnica del derrapaje (deslizamiento lateral sobre los cantos internos en esquís paralelos), disminuyendo la velocidad de deslizamiento mediante el aumento de la resistencia al deslizamiento por medio del control de la presión sobre los cantos de los esquís hasta detenerse, en función de la situación y del propio nivel de ejecución.
- 4.5 El cambio de dirección de los esquís se ejecuta, utilizando la técnica de la divergencia de espátulas, a partir de la dosificación de la presión en timing (espacio y tiempo) y forma (manteniendo el apoyo sobre los cantos internos y la posición divergente de espátulas de los esquís), hacia la trayectoria deseada, en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, entre otros) y del propio nivel de ejecución.
- 4.6 El cambio de dirección mediante la técnica de la cuña (giro en cuña) se ejecuta, manteniendo la posición de cuña durante el inicio del cambio de dirección y antes de la línea de máxima pendiente, pasando a posición de esquís paralelos (viraje fundamental), y manteniendo el paralelo durante el cambio de dirección (viraje paralelo), a partir de la dosificación de la presión sobre los esquís en timing (espacio y tiempo) y forma (modificando la altura del centro de gravedad gracias a los movimientos en el eje vertical), dirigiéndose hacia la trayectoria deseada, en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, entre otros) y del propio nivel de ejecución.

5. Controlar la velocidad de deslizamiento y de movimientos sobre los esquís en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros) y del propio nivel técnico para descender una pista pisada o no, con eficacia y seguridad.

- 5.1 La velocidad de deslizamiento se gestiona, atendiendo a las normas de seguridad, de circulación y comportamiento en pista de la Federación Internacional de Esquí (FIS), en función de la situación, el propio nivel técnico y el principio de máxima responsabilidad del deportista.
- 5.2 La velocidad de movimiento necesaria para cada tipo de desplazamiento se adecua, atendiendo al timing (espacio y tiempo) del que se dispone al realizar la habilidad específica del esquí alpino de forma fluida con eficacia y seguridad.

5.3 El ritmo y cambio de ritmo se materializan, ajustando la velocidad de movimientos al timing (espacio y tiempo) disponible del tipo de desplazamiento, ejecutando de forma fluida con eficacia y seguridad, en función de la situación y el propio nivel técnico.

6. Esquiar en paralelo en pistas pisadas, no tratadas y en trazados, con destreza, con cambios de ritmo y en un tiempo determinado, para evidenciar el nivel técnico necesario como monitor.

6.1 El descenso por una pista preferiblemente sin pisar y por una pisada con nieve compactada, ambas de una longitud comprendida entre 200 y 400 metros, y con al menos un cambio de pendiente, se ejecuta en viraje paralelo con cambios de ritmo (con variación del radio del cambio de dirección), con una posición centrada, dirigiendo los esquís hacia la trayectoria deseada y adaptando la velocidad a la situación.

6.2 El descenso por un trazado de Slalom Gigante en una pista homologada por la RFEDI según las normas FIS con al menos un cambio de pendiente, con un desnivel comprendido entre 200 y 400 m, con nieve preferiblemente compactada se ejecuta con un número de cambios de dirección equivalente al 12-15% del desnivel de la pista en un tiempo de referencia, superando cada baliza del trazado de acuerdo al reglamento de los concursos alpino.

6.3 El descenso por el trazado de Slalom Gigante se ejecuta sin superar un tiempo establecido por un tribunal cumpliendo las normas de competición de la RFEDI, teniendo dos intentos para conseguir no superar ese tiempo establecido.

7. Ejecutar las habilidades técnicas de referencia del esquí alpino con variantes y modificaciones de sus patrones motrices adaptadas al entorno de práctica y con seguridad para poder aplicarlas al proceso de la iniciación deportiva como recurso didáctico.

7.1 Las habilidades técnicas de la iniciación deportiva del esquí alpino se ejecutan evidenciando de manera exagerada los elementos que caracterizan dichas habilidades (desplazamientos del centro gravedad, posiciones, rotaciones y torsiones) con variados rangos de movilidad, pero idéntica efectividad en función del objetivo del gesto.

7.2 Las habilidades técnicas de la iniciación deportiva del esquí alpino se ejecutan, evidenciando la efectividad coordinativa del movimiento en las diferentes fases del gesto deportivo específico según la habilidad y el entorno de práctica.

7.3 Las habilidades técnicas de la iniciación deportiva del esquí alpino se ejecutan, teniendo en cuenta los condicionantes de la tarea (velocidades, entorno, forma de desplazamiento, entre otros), aplicando su contextualización en cada movimiento.

7.4 Las habilidades técnicas de la iniciación deportiva del esquí alpino se ejecutan, visibilizando las peculiaridades del gesto correspondientes a características diferenciales de ejecutantes-tipo.

7.5 La evidencia del dominio técnico en el esquí alpino se manifiesta, valorando, modificando y reconduciendo los gestos técnicos realizados en función del resultado que se pretende generar.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en los elementos de la competencia del ECP2419_2: **Ejecutar técnicas específicas de esquí alpino**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. El medio y el entorno del esquí alpino

- Nivología, meteorología y climatología.
- Proceso de formación de la nieve.
- Tipos de nieve.
- Metamorfosis de la nieve por acción de la temperatura.
- Interpretación de parte meteorológico en montaña y estaciones de esquí.
- Búsqueda e interpretación de partes meteorológicos en la red.
- Sistemas montañosos.
- Orientación en montaña.
- Medidas de seguridad y protección en montaña.

2. Estaciones de deportes de invierno para la práctica del esquí alpino

- ATUDEM: Asociación turística de estaciones de esquí y montaña.
- Ubicación, funcionamiento y gestión de las estaciones de esquí en España.
- Competencias de las estaciones de esquí.
- Derechos y obligaciones de los usuarios en estaciones de esquí.
- Normas de circulación en pistas.
- Actuación en caso de accidente.
- Cierre de la estación por motivos meteorológicos.
- Tipos de remontes mecánicos.
- Normas de funcionamiento de uso de remontes.
- Medidas de seguridad en remontes.
- Filas preferentes y organización del acceso en el uso de remontes.
- Niveles de dificultad de las pistas de esquí.

3. La técnica del esquí alpino

- Habilidades técnicas específicas del esquí.
- Principios de la técnica.
- Progresión de habilidades técnicas específicas.
- Familiarización con el medio y el material.
- Los primeros pasos.

- Posición básica.
- Deslizamiento.
- Frenado y el control de la velocidad: cuña y cuña deslizante.
- Cambios de dirección: en cuña, con esquís paralelos.
- Habilidades tácticas específicas: esquiar con ritmo, esquiar con cambio de ritmo, esquiar con diversos radios de viraje.
- Tipos de radio de cambio de dirección.
- Esquí con cambio de pendiente y/o terreno.
- Búsqueda de la eficacia y ergonomía en la ejecución.
- Regulación y adaptación del movimiento en función de la situación.

4. Pruebas de ejecución de esquí alpino para la enseñanza de iniciación deportiva

- Las bajadas libres.
- La bajada en trazado de competición.
- Características y requisitos de las pruebas de acceso.
- Criterios de evaluación.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.
- Demostrar cierta autonomía en la resolución de pequeñas contingencias relacionadas con su actividad.
- Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.
- Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos.
- Respetar los procedimientos y normas internas de la organización.
- Habitarse al ritmo de trabajo de la organización.
- Cumplir las medidas que favorezcan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional del Estándar de Competencias Profesionales implicado.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional

respecto a la práctica totalidad de elementos de la competencia del Estándar de Competencias Profesionales.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso del “ECP2419_2: Ejecutar técnicas específicas de esquí alpino”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para ejecutar técnicas específicas de esquí alpino, con eficacia, seguridad y respetando el entorno . Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades

1. Desenvolverse en el medio y ejecutar las habilidades técnicas de los remontadores mecánicos.
2. Mantener una posición de equilibrio/estable en el descenso.
3. Descender esquiando en paralelo en pistas pisadas, no tratadas, en un tiempo determinado.
4. Ejecutar las habilidades técnicas para aplicarlas a la iniciación deportiva.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores de desempeño competente
<i>Rigor en el desenvolvimiento del medio y ejecutar las habilidades técnicas de los remontadores mecánicos.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Comprobación del estado de las pistas.- Revisión del material adecuado para la práctica de la actividad.- Realización de la práctica del desplazamiento sin esquís.- Desarrollo de la actividad del uso de los remontadores mecánicos. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Exactitud en el mantenimiento de una posición de equilibrio/estable en el descenso.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Control de la posición a través de la regulación continua de movimientos, manteniendo un apoyo sobre los esquís.- Especificación de cómo se autorregula la posición de equilibrio. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Exhaustividad en el descenso, esquiando en paralelo en pistas pisadas, no tratadas, en un tiempo determinado.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Práctica de distintas habilidades en el desplazamiento con esquís.- Uso de la técnica de la cuña en el frenado.- Uso de la técnica del derrape (deslizamiento lateral sobre los cantos internos en esquís paralelos) en el frenado. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala C.</i></p>

Ejecución de las habilidades técnicas para aplicarlas a la iniciación deportiva.

- Evidencia de manera exagerada habilidades propias del esquí alpino.
- Inicio de habilidades técnicas del esquí.
- Ejecución de las habilidades técnicas deportivas.

El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala D.

El desempeño competente requiere el cumplimiento, en todos los criterios de mérito, de la normativa aplicable en materia de prevención de riesgos laborales, protección medioambiental

Escala A

4	<p><i>Para desenvolverse en el medio y ejecutar las habilidades técnicas de los remontadores mecánicos, se interpretan los tipos y estados de nieve, sus procesos de formación, así como los cambios que experimenta por la acción de la temperatura, humedad y orientación, también a través de la organización, funcionamiento, normas de seguridad, señalización, del que se selecciona el material deportivo necesario para la práctica del esquí alpino. Se selecciona el lugar adecuado para la práctica del esquí alpino y se ejecuta el desplazamiento sobre la nieve, cumpliendo las normas de seguridad. Se toman los remontes para subir a las pistas, respetando las normas y condiciones particulares de funcionamiento, atendiendo los consejos del operador del medio mecánico. Se utilizan las cintas transportadoras o alfombras, subiéndose y bajándose en las zonas habilitadas para ello, y se toma el telesquí, telearrastre colocándolo entre las piernas (si es de una persona) o apoyándose sin sentarse en su barra horizontal (si es de dos personas), sujetando la barra vertical con una mano y llevando los bastones en la otra, manteniendo una posición erguida, cómoda y relajada con rodillas semi-flexionadas, con esquís paralelos y dejando que la fuerza de arrastre de la percha transporte el propio cuerpo hacia arriba. Se toman el telesilla de capacidad variable (de 1 a 8 personas) desembragables (reducen su velocidad cuando llegan a la zona de subida y bajada) o no desembragables (misma velocidad en llegada y salida) y en referencia a el telecabina, teleférico o funiculares de capacidad variable (4 a 20 personas, con o sin asiento) se cogen para salvar grandes desniveles, entrando y saliendo andando en la zona de embarque y desembarque respectivamente.</i></p>
3	<p><i>Para desenvolverse en el medio y ejecutar las habilidades técnicas de los remontadores mecánicos, se interpretan los tipos y estados de nieve, sus procesos de formación, así como los cambios que experimenta por la acción de la temperatura, humedad y orientación, también a través de la organización, funcionamiento, normas de seguridad, señalización, del que se selecciona el material deportivo necesario para la práctica del esquí alpino. Se selecciona el lugar adecuado para la práctica del esquí alpino y se ejecuta el desplazamiento sobre la nieve, cumpliendo las normas de seguridad. Se toman los remontes para subir a las pistas, respetando las normas y condiciones particulares de funcionamiento, atendiendo los consejos del operador del medio mecánico. Se utilizan las cintas transportadoras o alfombras, subiéndose y bajándose en las zonas habilitadas para ello, y se toma el telesquí, telearrastre colocándolo entre las piernas (si es de una persona) o apoyándose sin sentarse en su barra horizontal (si es de dos personas), sujetando la barra vertical con una mano y llevando los bastones en la otra, manteniendo una posición erguida, cómoda y relajada con rodillas semi-</i></p>

	<p>flexionadas, con esquís paralelos y dejando que la fuerza de arrastre de la percha transporte el propio cuerpo hacia arriba. Se toman el telesilla de capacidad variable (de 1 a 8 personas) desembragables (reducen su velocidad cuando llegan a la zona de subida y bajada) o no desembragables (misma velocidad en llegada y salida) y en referencia a el telecabina, teleférico o funiculares de capacidad variable (4 a 20 personas, con o sin asiento) se cogen para salvar grandes desniveles, entrando y saliendo andando en la zona de embarque y desembarque respectivamente, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado.</p>
2	<p>Para desenvolverse en el medio y ejecutar las habilidades técnicas de los remontadores mecánicos, se interpretan los tipos y estados de nieve, sus procesos de formación, así como los cambios que experimenta por la acción de la temperatura, humedad y orientación, también a través de la organización, funcionamiento, normas de seguridad, señalización, del que se selecciona el material deportivo necesario para la práctica del esquí alpino. Se selecciona el lugar adecuado para la práctica del esquí alpino y se ejecuta el desplazamiento sobre la nieve, cumpliendo las normas de seguridad. Se toman los remontes para subir a las pistas, respetando las normas y condiciones particulares de funcionamiento, atendiendo los consejos del operador del medio mecánico. Se utilizan las cintas transportadoras o alfombras, subiéndose y bajándose en las zonas habilitadas para ello, y se toma el telesquí, telearrastre colocándolo entre las piernas (si es de una persona) o apoyándose sin sentarse en su barra horizontal (si es de dos personas), sujetando la barra vertical con una mano y llevando los bastones en la otra, manteniendo una posición erguida, cómoda y relajada con rodillas semi-flexionadas, con esquís paralelos y dejando que la fuerza de arrastre de la percha transporte el propio cuerpo hacia arriba. Se toman el telesilla de capacidad variable (de 1 a 8 personas) desembragables (reducen su velocidad cuando llegan a la zona de subida y bajada) o no desembragables (misma velocidad en llegada y salida) y en referencia a el telecabina, teleférico o funiculares de capacidad variable (4 a 20 personas, con o sin asiento) se cogen para salvar grandes desniveles, entrando y saliendo andando en la zona de embarque y desembarque respectivamente), pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</p>
1	<p>No se desenvuelve correctamente en el medio ni ejecuta las habilidades técnicas de los remontadores mecánicos.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<p>Para mantener una posición de equilibrio/estable en el descenso o en parado se materializa el dominio de la posición adaptada a la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), regulándola constantemente para conseguir un apoyo centrado sobre los esquís que permita desplazarse con eficacia y seguridad. Materializa el dominio de la posición a través de la regulación continua de movimientos y se autorregula, ajustando el nivel de extensión-flexión e inclinación-angulación entre articulaciones y segmentos corporales en sentido ascendente, comenzando desde los tobillos y terminando por la posición de brazos ligeramente flexionados, adelantados y abiertos con las manos a la altura de las caderas y bastones con las puntas hacia atrás y paralelos a la dirección de los esquís. Ajusta continuamente en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), manteniendo el apoyo centrado sobre los esquís y como respuesta a las fuerzas externas que se generan al mantener el cuerpo en equilibrio.</p>
---	---

3	<p>Para mantener una posición de equilibrio/estable en el descenso o en parado, se materializa el dominio de la posición adaptada a la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), regulándola constantemente para conseguir un apoyo centrado sobre los esquís que permita desplazarse con eficacia y seguridad. Materializa el dominio de la posición a través de la regulación continua de movimientos y se autorregula, ajustando el nivel de extensión-flexión e inclinación-angulación entre articulaciones y segmentos corporales en sentido ascendente, comenzando desde los tobillos y terminando por la posición de brazos ligeramente flexionados, adelantados y abiertos con las manos a la altura de las caderas y bastones con las puntas hacia atrás y paralelos a la dirección de los esquís. Ajusta continuamente en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), manteniendo el apoyo centrado sobre los esquís y como respuesta a las fuerzas externas que se generan al mantener el cuerpo en equilibrio, aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</p>
2	<p>Para mantener una posición de equilibrio/estable en el descenso o en parado se materializa el dominio de la posición adaptada a la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), regulándola constantemente para conseguir un apoyo centrado sobre los esquís que permita desplazarse con eficacia y seguridad. Materializa el dominio de la posición a través de la regulación continua de movimientos y se autorregula, ajustando el nivel de extensión-flexión e inclinación-angulación entre articulaciones y segmentos corporales en sentido ascendente, comenzando desde los tobillos y terminando por la posición de brazos ligeramente flexionados, adelantados y abiertos con las manos a la altura de las caderas y bastones con las puntas hacia atrás y paralelos a la dirección de los esquís. Ajusta continuamente en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, tipo de desplazamiento, entre otros), manteniendo el apoyo centrado sobre los esquís y como respuesta a las fuerzas externas que se generan al mantener el cuerpo en equilibrio, pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</p>
1	<p>No mantiene una posición de equilibrio/estable en el descenso.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala C

4	<p>Para descender esquiando en paralelo en pistas pisada, no tratadas, en un tiempo determinado con eficacia y seguridad y conseguir dirigir los esquís hacia la trayectoria deseada, se ejecuta el desplazamiento con esquís, utilizando formas de desplazamiento que ponen en práctica las habilidades específicas del esquí alpino del deslizamiento, el frenado y cambio de dirección. Ejecuta de forma simultánea como alternativa. Respecto al frenado, utiliza la técnica de la cuña, disminuyendo la velocidad de deslizamiento mediante el aumento de la resistencia al deslizamiento por medio del control de la presión sobre los cantos de los esquís (cuña deslizante) hasta detenerse (cuña de frenado), en función de la situación y del propio nivel de ejecución, al igual que el cambio de dirección de los esquís utiliza la técnica de divergencia de espátulas, y ejecuta el cambio de dirección mediante la técnica de la cuña (giro en cuña) manteniendo la posición durante el inicio del cambio de dirección y antes de la línea de máxima pendiente, pasando a posición de esquís paralelos (viraje fundamental), y manteniendo el paralelo durante el cambio de dirección (viraje paralelo), a partir de la dosificación de la presión sobre los esquís en timing (espacio y tiempo) y forma (modificando la altura del centro</p>
---	---

	<p>de gravedad gracias a los movimientos en el eje vertical), dirigiéndose hacia la trayectoria deseada, en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, entre otros) y del propio nivel de ejecución. Para la práctica de las distintas habilidades en el desplazamiento con esquís se utilizará la técnica de la cuña en el frenado y la técnica del derrape (deslizamiento lateral sobre los cantos internos en esquís paralelos).</p>
3	<p>Para descender esquiando en paralelo en pistas pisada, no tratadas, en un tiempo determinado con eficacia y seguridad y conseguir dirigir los esquís hacia la trayectoria deseada, se ejecuta el desplazamiento con esquís, utilizando formas de desplazamiento que ponen en práctica las habilidades específicas del esquí alpino del deslizamiento, el frenado y cambio de dirección. Ejecuta de forma simultánea como alternativa. Respecto al frenado, utiliza la técnica de la cuña, disminuyendo la velocidad de deslizamiento mediante el aumento de la resistencia al deslizamiento por medio del control de la presión sobre los cantos de los esquís (cuña deslizante) hasta detenerse (cuña de frenado), en función de la situación y del propio nivel de ejecución, al igual que el cambio de dirección de los esquís utiliza la técnica de divergencia de espátulas, y ejecuta el cambio de dirección mediante la técnica de la cuña (giro en cuña) manteniendo la posición durante el inicio del cambio de dirección y antes de la línea de máxima pendiente, pasando a posición de esquís paralelos (viraje fundamental), y manteniendo el paralelo durante el cambio de dirección (viraje paralelo), a partir de la dosificación de la presión sobre los esquís en timing (espacio y tiempo) y forma (modificando la altura del centro de gravedad gracias a los movimientos en el eje vertical), dirigiéndose hacia la trayectoria deseada, en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, entre otros) y del propio nivel de ejecución. Para la práctica de las distintas habilidades en el desplazamiento con esquís se utilizará la técnica de la cuña en el frenado y la técnica del derrape (deslizamiento lateral sobre los cantos internos en esquís paralelos), aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado.</p>
2	<p>Para descender esquiando en paralelo en pistas pisada, no tratadas, en un tiempo determinado con eficacia y seguridad y conseguir dirigir los esquís hacia la trayectoria deseada, se ejecuta el desplazamiento con esquís, utilizando formas de desplazamiento que ponen en práctica las habilidades específicas del esquí alpino del deslizamiento, el frenado y cambio de dirección. Ejecuta de forma simultánea como alternativa. Respecto al frenado, utiliza la técnica de la cuña, disminuyendo la velocidad de deslizamiento mediante el aumento de la resistencia al deslizamiento por medio del control de la presión sobre los cantos de los esquís (cuña deslizante) hasta detenerse (cuña de frenado), en función de la situación y del propio nivel de ejecución, al igual que el cambio de dirección de los esquís utiliza la técnica de divergencia de espátulas, y ejecuta el cambio de dirección mediante la técnica de la cuña (giro en cuña) manteniendo la posición durante el inicio del cambio de dirección y antes de la línea de máxima pendiente, pasando a posición de esquís paralelos (viraje fundamental), y manteniendo el paralelo durante el cambio de dirección (viraje paralelo), a partir de la dosificación de la presión sobre los esquís en timing (espacio y tiempo) y forma (modificando la altura del centro de gravedad gracias a los movimientos en el eje vertical), dirigiéndose hacia la trayectoria deseada, en función de la situación (pista, nieve, pendiente, terreno, entre otros) y del propio nivel de ejecución. Para la práctica de las distintas habilidades en el desplazamiento con esquís se utilizará la técnica de la cuña en el frenado y la técnica del derrape (deslizamiento lateral sobre los cantos internos en esquís paralelos), pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</p>
1	<p>No desciende esquiando en paralelo en pistas pisadas, no tratadas, en un tiempo determinado.</p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala D

4	<i>Para ejecutar las habilidades técnicas de la iniciación deportiva evidenciando de manera exagerada los elementos que caracterizan dichas habilidades y poder aplicarlas al proceso de la iniciación deportiva como recurso didáctico. Se ejecutan las habilidades técnicas de la iniciación deportiva del esquí alpino evidenciando la efectividad coordinativa del movimiento en las diferentes fases del gesto deportivo específico según la habilidad y el entorno de práctica, también teniendo en cuenta los condicionantes de la tarea y visibilizando las peculiaridades del gesto correspondientes a características diferenciales de ejecutantes-tipo. Se manifiesta la evidencia del dominio técnico en el esquí alpino.</i>
3	<i>Para ejecutar las habilidades técnicas de la iniciación deportiva evidenciando de manera exagerada los elementos que caracterizan dichas habilidades y poder aplicarlas al proceso de la iniciación deportiva como recurso didáctico. Se ejecutan las habilidades técnicas de la iniciación deportiva del esquí alpino evidenciando la efectividad coordinativa del movimiento en las diferentes fases del gesto deportivo específico según la habilidad y el entorno de práctica, también teniendo en cuenta los condicionantes de la tarea y visibilizando las peculiaridades del gesto correspondientes a características diferenciales de ejecutantes-tipo. Se manifiesta la evidencia del dominio técnico en el esquí alpino., aunque comete ligeras irregularidades que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>Para ejecutar las habilidades técnicas de la iniciación deportiva evidenciando de manera exagerada los elementos que caracterizan dichas habilidades y poder aplicarlas al proceso de la iniciación deportiva como recurso didáctico. Se ejecutan las habilidades técnicas de la iniciación deportiva del esquí alpino evidenciando la efectividad coordinativa del movimiento en las diferentes fases del gesto deportivo específico según la habilidad y el entorno de práctica, también teniendo en cuenta los condicionantes de la tarea y visibilizando las peculiaridades del gesto correspondientes a características diferenciales de ejecutantes-tipo. Se manifiesta la evidencia del dominio técnico en el esquí alpino. pero comete amplias irregularidades que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No ejecuta las habilidades técnicas para aplicarlas a la iniciación deportiva.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

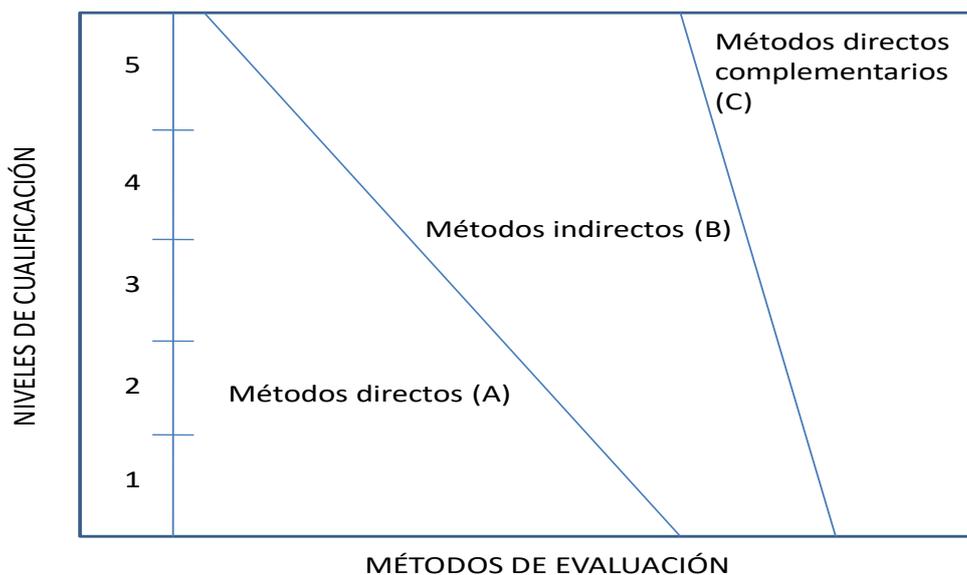
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá

fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación del estándar de competencias profesionales, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación del ECP. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Planificar y determinar el proceso de decoración de vidrio mediante aplicaciones de color, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente el ECP, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en los elementos de la competencia considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Este Estándar de Competencias Profesionales es de nivel "2" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.